



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda**  
Tesorería General

## AVISO DE CONTRIBUYENTES EN PROCESO DE COBRO COACTIVO

### IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

Armenia, Quindío 17 de mayo de 2023.

La Tesorería General del municipio de Armenia, Quindío, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 306 del Acuerdo Municipal 229 del 2021 en concordancia con el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional, procede a notificar **POR AVISO**, los actos administrativos relacionados a continuación, y cuya parte resolutive ordena librar **MANDAMIENTO DE PAGO** a favor del Municipio de Armenia y a cargo del contribuyente propietario del predio respecto al cual se da inicio al proceso administrativo de cobro coactivo por concepto de **IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**:

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACIÓN	PREDIO	MANDAMIENTO DE PAGO
MYRIAM MERCEDES FORERO BONILLA	41497957	0104000000420904900000091	18328 DEL 17 DE MAYO DE 2022
ARCOINSAS 13 ARQUITECTURA CONSTRU	900605139-7	0101000014420012000000000	4558 DEL 05 DE ABRIL DE 2022

Se deja constancia que la presente publicación obedece a que previamente fue enviado a la dirección conocida del contribuyente y que pertenece al predio objeto de cobro, el oficio contentivo de la citación para notificación personal y/o el mandamiento de pago relacionado con anterioridad, acto administrativo que fue DEVUELTO por mensajería.

Se advierte a los deudores que disponen de quince (15) días contados a partir de la fecha de publicación del presente AVISO para cancelar el valor adeudado, o proponer las excepciones de ley de que trata el artículo 831 del E.T.N.

Dada en Armenia, Q. A los diecisiete (17) días del mes de mayo de 2023.

**FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA**  
Firma autorizada mediante resolución 1282 del 25 de septiembre de 2020  
Tesorera General

Elaboró: Daniela Jaramillo Cortés / Abogada contratista Ejecuciones Fiscales.   
Revisó: Carolina Soto Vélez / Jefe de Ingresos.